

Diario de Burgos

Año XXI.—Núm. 6.281.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 28 de Diciembre de 1911.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

PARA LAS CANAS

Ultima perfección *Acetate Vegetal Medicano*. Premiado con *Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro*. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Como lo del Rif no se ha reducido á una escaramuza, sino que, por el contrario, continúa, y, al parecer, la cosa va para largo, por el número enorme de kabilenos y por la insistencia y tenacidad que ponen en atacar, todos los comentarios y todas las conversaciones de hoy, como las de ayer, y, seguramente, las de mañana, giran alrededor de este asunto.

Sin distinción de matices, la opinión insiste en lo que ya hemos indicado en estas crónicas: que á la campaña de determinados elementos extranjeros se debe la nueva y actual agresión.

Por su parte, la prensa, dedica grandes espacios á comentar los acontecimientos en el Rif.

Y mientras los periódicos de carácter templado ensalzan el heroísmo de nuestros soldados y confortan el ánimo con la narración de actos de valor y de entusiasmo, los periódicos de la izquierda, consecuentes con su pesimismo, hablan de lo infructuosa que resulta nuestra acción en África, y de lo estéril de nuestros sacrificios, calificando al Rif, como hace un diario de la mañana, de cepo, en cuyos bordes hemos de dejar, cuando de él pretendamos salir, no solo jirones de honor, sino también parte de nuestros miembros.

Las gentes desprovistas de todo prejuicio, al ocuparse del asunto, lo hacen en términos que revelan no solo conocimiento de los factores de la cuestión, sino también del carácter que forzosamente ha de revestir la campaña encaminada á dominar las tribus rifeñas.

Lo decíamos ayer: la pacificación de los kabilenos no es labor de días, es tarea de tiempo y esfuerzos, dado el carácter indomable y belicoso de las kabilas á que nos referimos, gente la más brava y fanática, condición de todas cuantas pueblan la parte septentrional del contingente africano.

Francia es la confirmación más palmaria de este aserto. Aun cuando los habitantes de los territorios á ella sometidos no alcanzan el valor y tenacidad salvaje de los rifeños, costóle mucho tiempo y gastos de sangre y de dinero para conseguir la completa sumisión de los núcleos rebeldes.

Y si se dice que no es igual el caso, porque aparte de ser Francia país más rico, su conquista le reporta mayores utilidades que á nosotros puede reportárnos, con solo pensar en el interés que se tiene en mermar nuestro campo de acción y en los obstáculos é inconvenientes de todo género que en Francia misma, según es general creencia, se nos suscitan, se llegará al convencimiento de que es para nosotros de gran importancia el establecernos tranquila y definitivamente en África; para lo cual claro es que se requiere un principio de luchas y de sacrificios, pero más tarde ó más temprano la guerra llegará á su término y las luchas y los sacrificios es de suponer que obtengan su recompensa.

Así se discurre por los más optimistas, pero falta saber si España puede soportar tan grandes sacrificios.

Ha llamado la atención la larga entrevista que han tenido hoy con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Es verdad que á este último le tocaba despachar con el Monarca, pero la coincidencia de hacerlo hoy en unión del señor Canalejas y por más tiempo que de ordinario, hace suponer que han tratado detenidamente de la campaña de Melilla, en sus aspectos político y militar. Porque al parecer, no se trata ya sólo de acumular medios de defensa y de exterminio, sino de aquilatar, teniendo presente el estado de la opinión y las conveniencias del país, si podemos y debemos seguir el sistema de avances y conquista de terrenos ó si debemos concretarnos á castigar las agresiones, pues á medida que avancemos mayores han de ser los sacrificios de hombres y dinero que han de costar á la nación, aun en tiempos de paz.

El señor Canalejas estaba hoy poco comunicativo y es evidente su preocupación, porque por el pronto lo que hay que hacer es enviar refuerzos, y esto causa siempre honda impresión en el paisanito al que no se le puede explicar.

A orillas del Kert.

Desde Melilla comunican á *La Correspondencia Militar* el siguiente episodio de la lucha.

«El relato de los heridos que la presecución y han llegado á esta plaza es de todo punto encomiástico para ese glorioso episodio.

El teniente Marin, del regimiento de Mallorca, refiere con vivo entusiasmo la situación difícil en que estaba su compañía cuando fué auxiliada por el impetuoso avance de los jinetes de Alcántara y Tuxidit.

Estos cayeron como una tromba sobre la morisma, que recibió una nube de saibazos imposible de describir, entre los vivos con que los infantes saludaban á los escuadrones.

Guiados por el teniente Ripollés, como práctico del terreno, y que cargó con ellos, los bravos oficiales de cazadores supieron convertir sus fuerzas en aríete

formidable al levantar el sable y dar la voz de «¡Carguen!», que hizo sonar á los clarines el mágico toque de «¡ataque!».

En el fragor de la lucha se entablaron una serie de combates individuales, cayendo á tierra los moros, siendo materialmente acuchillados por nuestros jinetes. Oficiales y tropa, poseídos de inmenso júbilo, blandían sus sables, hundiéndolos en los pechos de los indígenas, golpeándolos briosamente hasta hacerles morder el polvo.

La persecución se prolongó cerca de cuatro kilómetros, hasta las proximidades de Buxdar, abandonando en su huida el enemigo armamentos, municiones, carteras, gomas y cuanto podía estorbarle en su desesperada carrera.

La Infantería apoyó con denuevo la carga á discreción de los escuadrones, que de modo tan heroico habían solucionado la antes peligrosa situación.

Cuanto se diga de la brillante carga, el arrojo de las compañías de Mallorca es poco, comparado con la realidad. Fué un espectáculo imponente, magnífico, digno de cantos homéricos.

No es posible relatar los mil episodios que se registraron. Ni un solo soldado quedó sin ensangrentar su sable, y lo mismo sucedió á los oficiales. Sobre el campo de batalla quedaron cincuenta cadáveres de rifeños. Jinete hubo que mandó al Paraíso á tres de éstos, no sin antes sufrir los efectos de la desesperada resistencia que oponían al verse perdidos.

Las sombras de la noche llegaron cuando todavía duraba la persecución. Por tal motivo hubo que suspenderla, organizándose seguidamente el convoy de heridos y el regreso á la alcazaba.

La entrada de ambos escuadrones en Zeluán fué un momento emocionante, y sólo se escuchaba: ¡Viva España! y ¡Bien por la Caballería!

Crónica militar

COMANDANTE FALLECIDO

En Barcelona, donde desempeñaba el cargo de segundo jefe de una de las Comandancias del 2.º tercio, ha fallecido el comandante de la Guardia civil D. Dámaso Ibáñez Varela.

DESTINOS EN EL CLERO CASTRENSE

Teniente vicario de segunda D. Jesús García Moreno, á la tenencia vicaria de la segunda región.

Capellanes mayores: D. Jorge Brechtel Alberti, á la tenencia vicaria de la quinta; D. Antonio Sáez Molina, á exceidente en la cuarta región.

Capellanes primeros: D. Agustín Coy Cotinat, á la fábrica de Trubis; D. José Molina Jorge, al Hospital Militar de Gerona; D. Francisco Sánchez Piló, á exceidente en la tercera región.

Capellanes segundos: D. José Rial Rodríguez, al regimiento Infantería de Zamora; D. Santiago Matinot Gal, al Hospital Militar de Logroño; D. Antonio Martínez Suárez, al regimiento de Toledo; D. Francisco Anchel Brull, al 11.º Montado de Artillería; D. Fernando Ramírez Mur, al regimiento del Infante; D. Juan Pablo López López, al regimiento de Tetuán; D. Antonio Estévez Estévez, al regimiento Lanceros de Borbón, y don José Vilaplana Jové, al batallón Cazadores de Estella.

VIGILANCIA DE PRISIONES

Hoy se publicará una Real orden circular, disponiendo la forma en que se ha de verificar el abono de las indemnizaciones y plusas al personal que ha prestado el servicio de vigilancia interior en las prisiones del Reino.

ACADEMIAS

Queda de nuevo vigente el artículo 16 de la Real orden de 27 de Abril último, que quedó en suspenso hasta la resolución de la reforma de los planes de ingreso en las Academias militares.

BAJA

Se dispone la baja en el Ejército, por abandono de destino, del capitán de la escala de reserva de Infantería D. Francisco Fors Ramos.

CARTERA DE IDENTIDAD

Hoy se publica una disposición, ampliando lo dispuesto para el uso de la cartera militar de identidad á varias Compañías de ferrocarriles.

PISTOLA BERGMANN

También se publicará la dotación de municiones para la pistola Bergmann que usan los individuos de tropa.

Á MELILLA

Han sido destinados en Infantería: Primer teniente, D. Miguel Esparza Arceche, al regimiento de San Fernando. Segundo teniente, D. Leopoldo Menéndez López, del regimiento de la Lealtad, á exceidente en Melilla.

COMISIONES

Se ha dispuesto que el capitán de Estado Mayor D. Hermenegildo García Alarcón, forme parte de la comisión militar de estudio de vías férreas de esta región para sustituir al de igual empleo y cuerpo D. Fidel Dávila Arrondo, que ha cumplido el plazo de permanencia en ella fijado por reglamento.

OFICINAS MILITARES

Se ha resuelto que el oficial segundo del Cuorpo Auxiliar de Oficinas Militares, que actualmente presta sus servicios en la Subinspección de las tropas de la sexta región, D. Francisco Guerrero Moreno, pase destinado á la de la segunda, y que el oficial tercero del mismo cuerpo D. Pedro Márquez Solá, destinado por real orden de 18 del corriente mes á la Subinspección de las tropas de la segunda región, ocupe el destino vacante que el anterior deja en la mencionada Subinspección de las tropas de la sexta región.

ORDEN DEL REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA

Art. único. Según propuesta aprobada por el Excmo. señor general subinspector de la Región, se reconocerá como segundo ayudante del regimiento, al primer teniente D. Agustín Mundet del Barco.—El coronel, *Salvador*.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 29

Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Rómulo Doñate.

Imaginaria.—Otro de San Marcial, don Marcos Rueda.

Hospital.—San Marcial, 6.º capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, 1.º ídem.

Pan.—Lealtad, 2.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

El precio del tabaco

El señor Rodríguez ha manifestado que la elevación de los precios del tabaco anunciada en estos días podrá representar para el Tesoro un aumento en los ingresos de 6.957.000 pesetas, y que las dos nuevas clases de tabacos que en los primeros días de Marzo han de ponerse á la venta producirán al Tesoro un ingreso de 1.150.000 pesetas.

Lo que no sabe el señor Rodríguez es si los fumadores no tendrán empeño en que resulten fallidos sus cálculos, como resultaron los de la arrendataria con la subida últimamente decretada.

Para 1912

LOS PRESUPUESTOS

La *Gaceta* del 31 del actual publicará el decreto prorrogando los presupuestos para 1912, con los aumentos legislativos que se han acordado en las Cortes respecto á los gastos.

Las cifras totales serán las siguientes: ingresos, 1.132.847.211 pesetas; gastos, 1.131.435.447.

El superávit calculado será, por consiguiente, de 1.411.764 pesetas.

Comparado con el presupuesto vigente, resulta que la cifra de ingresos es igual á la del actual; en cambio, la correspondiente á los gastos aumenta por los siguientes conceptos:

Para la creación de fuerzas regulares indígenas en Melilla, pesetas 1.300.000; para mejorar el servicio del giro postal, 605.000; para combatir las epidemias, 495.000; para caminos vecinales, 9.800.000. Total, 12.200.000 pesetas de aumento.

LOS NUEVOS ARANCELES

La aprobación recaída durante el último Consejo de ministros sobre las valoraciones arancelarias recientemente revisadas, es definitiva, según han manifestado los ministros, y serán, por lo tanto, inútiles todas las reclamaciones que contra ella se hagan.

En la *Gaceta* del 31, ó antes si se concluye su confección, serán publicadas.

Pesas y medidas

Mañana se fijará al público el siguiente bando:

«ALCALDÍA DE BURGOS.—El día 2 de Enero próximo dará principio en esta capital la comprobación y contrastación de pesas, medidas é instrumentos de pesar, según previenen los artículos 60 y 61 del Reglamento de fecha 31 de Diciembre de 1906, y terminará el 18 del mismo mes. Durante dicho plazo, los industriales, comerciantes, dueños de puestos ambulantes y toda persona que en el ejercicio de su industria ó profesión haya de hacer uso de pesas y medidas, deberán presentarlas para su contrastación en la oficina del ingeniero fiel-contraste, sita en la planta baja de la casa núm. 2 de la Plaza de Santa María, en las horas que están indicadas en dicho local.

Transcurrido el plazo señalado se procederá por el fiel-contraste ó sus ayudantes, acompañados por agentes de mi autoridad, á verificar la comprobación á domicilio para los que no se hayan presentado en tiempo oportuno, devengando en este caso dobles derechos, según dispone el art. 78 del citado reglamento.

Para la comprobación de las básculas y romanas á domicilio, los interesados proveerán al fiel-contraste de un número de pesas debidamente contrastadas, cuyo peso en unión sea, por lo menos, de la cuarta parte del alcance de la báscula y el *lastro necesario*: éste no devengará derechos á no ser que el interesado no proveyera de las pesas indicadas: estos derechos serán de una peseta por cada 100 kilogramos.

Para la mejor inteligencia de los comerciantes ó industriales, se reproduce el art. 20 del expresado reglamento, que dice así:

Artículo 20. El surtido menor de pesas, medidas y aparatos de pesar adecuados para su tráfico, que debe tener todo establecimiento industrial ó de comercio, será:

En las industrias y comercios al por menor.—Medidas de longitud: un metro. Medidas de capacidad: una medida de un doble litro, otra de un litro, otra de un medio litro, otra de un doble decilitro, otra de medio decilitro, otra de un centilitro, sean de madera ó de metal, para las transacciones de áridos que no se vendan al peso.

Otra serie igual de metal para líquidos, si la naturaleza de éstos y la especie de aquél permiten que los diversos líquidos que se vendan en un establecimiento puedan medirse con una misma serie, sin perjuicio para la salud y el aseó. En caso contrario tendrán tantas series como exijan la higiene y el aseó.

En la lista que en el sitio de costumbre se ha expuesto al público como lo dispone el art. 62 del citado Reglamento, se detallan las pesas y medidas que los señores comerciantes ó industriales deben usar, una vez contrastadas.

Burgos 29 de Diciembre de 1911.—El Alcalde, *Aurelio Gómez*.

miento puedan medirse con una misma serie, sin perjuicio para la salud y el aseó. En caso contrario, tendrán tantas series como exijan la higiene y el aseó.

Pesas.—Una de 5 kilogramos y una serie de 5 kilogramos compuesta de una pesa de dos kilogramos, dos de kilogramo y un kilogramo dividido.

Aparatos de pesar.—Una balanza de alcance máximo de 5 kilogramos.

Esta colección podrá disminuirse en las tiendas de infima clase, y tener otra balanza más en aquellos establecimientos que aun cuando clasificados como al por menor, tengan venta de alguna importancia; estos últimos deberán tener para sus compras un aparato de pesar de 10 á 50 kilogramos de alcance ó más.

En las industrias y comercios al por mayor.—Medidas de longitud: un metro.—Medidas de capacidad: una medida de medio hectolitro, otra de dos decilitros, otra de un decilitro, otra de medio decilitro, otra de dos litros, otra de un litro, otra de medio litro, otra de dos decilitros y otra de un decilitro, sean de madera ó de metal, para las transacciones de áridos que no se vendan al peso.

Otra serie igual de metal para líquidos, si la naturaleza de éstos y la especie de aquél permiten que los diversos líquidos que se vendan en un establecimiento puedan medirse con una misma serie, sin perjuicio para la salud y el aseó. En caso contrario tendrán tantas series como exijan la higiene y el aseó.

Pesas.—Una de 20 kilogramos, otra de 10, otra de 5, otra de 2, dos de uno, otra de 500 gramos, una de 200 gramos, dos de 100 gramos y otra de 50.

Aparatos de pesar.—Una balanza ordinaria de alcance máximo de 25 kilogramos, y otro aparato de pesar, ya sea balanza, báscula ó romana, con el cual pueden hacerse pesadas mayores de 50 kilogramos.

En la lista que en el sitio de costumbre se ha expuesto al público como lo dispone el art. 62 del citado Reglamento, se detallan las pesas y medidas que los señores comerciantes ó industriales deben usar, una vez contrastadas.

Burgos 29 de Diciembre de 1911.—El Alcalde, *Aurelio Gómez*.

En favor de un indulto

Una lectora del DIARIO, nuestra simpática comunicante á quien cupo la gloria de iniciar esa poderosa corriente de opinión que vá creándose en favor del indulto de Valderrama, sigue dándonos muestras de su gallarda y generosa iniciativa.

En la carta que ayer publicábamos, expone una idea hermosísima que seguramente será acogida en Burgos con viva simpatía: la de que las señoras burgalesas envíen un telegrama á S. M. la Reina, en súplica de que interceda con su augusto esposo, á fin de conseguir el indulto.

El pensamiento, como se ve, no puede ser más sencillo, ni más práctico, y de él podemos prometernos resultados casi seguros.

Nosotros, dispuestos siempre á secundar con entusiasmo empresas de esta clase, ofrecemos desde luego á la lectora del DIARIO nuestro modesto apoyo, complaciéndonos en ser los encargados de llevar á cabo tan laudable proyecto. En nuestra redacción, pues, recibiremos las firmas de cuantas señoras quieran adherirse á esta obra de caridad.

Y en cuanto á los gastos del telegrama, que nuestra comunicante propone se sufraguen por suscripción, depositando una pequeña cantidad cada una de las firmantes, no hay para qué hablar de eso. El DIARIO DE BURGOS tendrá una

caparse. Desde el momento que da usted á entender recelos de que le persigan, no hay más que escoger entre la huida ó el combate. Por eso no he vuelto la vista un solo instante, y si usted se encuentra alguna vez en el mismo caso, imítame... Llegué á todo escape á la estación de Blackfriars, tomé un billete para High Street Kensington, pronunciando este nombre con toda la fuerza de mis pulmones, y en el momento que el tren arrancaba de la estación de St. Anne Square, descendí del vagón. Subí de cuatro á cuatro los escalones y me dirigí hacia mi estudio de Chelsea por los callejones. Después, á fin de no despertar sospechas; permanecí allí hasta la noche. Sin embargo, todo parecía tranquilo y nada confirmaba mis sospechas respecto á la tal persecución. Salí vestido como de ordinario... y caí en los brazos de Baud.

—¿Y qué demonio hizo usted?

—Pasé por delante de él como si no lo hubiese visto en toda mi vida, y mucho menos en aquel momento. Tomé un simón en King's Road y me hice conducir á todo galope á Clapham Station, en donde salté del carruaje y penetré en los andenes sin tomar billete. Subí al primer tren que salía y descendí de él en Tooting Common. De allí me dirigí á todo escape á Richmond, me precipité en el metropolitano hasta Charing's Cross,

Folleto del DIARIO DE BURGOS (21)

RAFFLES EL ELEGANTE

V.

UN ASESINATO

Entre los diversos robos que habíamos cometido juntos, no figuraban más que unos pocos mercedores del honor de ser relatados al público por las interesantes circunstancias que en ellos concurrían. En general, nuestros planes eran tan hábilmente combinados por Raffles, que las probabilidades de éxito estaban en mayoría sobre las de fracaso, desde el momento en que empezábamos nuestros trabajos.

Nuestro botín consistía casi siempre en piedras preciosas, dignas por su valía de las penas y los riesgos que podíamos correr. Aparte de esto, nuestras expediciones más fructuosas resultarían las más enojosas de oantar. Ninguna sería más pesada que la de las esmeraldas de Ardagh, que acometimos aproximadamente unos dos meses después de la famosa semana del *cricket*, en Milchester. Ese

golpe tuvo, sin embargo, consecuencias funestas de las que quisiera poder olvidarme.

Era una noche, algunos días después de nuestro último y ya citado robo. Esperaba en mi cuarto la llegada de Raffles, quien, como de costumbre, había salido para deshacerse de nuestro botín. Raffles poseía métodos particulares para solucionar este problema tan importante de nuestro comercio, y yo se lo abandonaba con gusto.

Para hacer esa clase de asuntos se servía, según creo, de sus disfraces y del *argot*, en el que era un consumado maestro. Se dirigía siempre á la misma persona, que era ostensiblemente un prestamista muy conocido y en realidad un bandido tan grande ó mayor que Raffles.

Yo había ido una vez en busca de aquel personaje, pero sin distrairme, pues teníamos necesidad de dinero para poder robar las esmeraldas, á que antes he aludido, y le había sacado unas cien libras esterlinas al gran interés que se podía esperar de aquel viejo avaro, de barba canosa, palabra lánguida, sonrisa ingrata, saludo obsequioso y los ojos más astutos que hayan jamás brillado detrás de un par de lentes.

Así, el nervio de la guerra y los productos de ésta provenían esta vez del mismo manantial.

Yo esperaba con impaciencia el resultado de la venta de nuestro botín, impaciencia que creció al llegar la hora del crepúsculo.

Permanecí en la ventana hasta que la obscuridad de la noche no me permitió ya distinguir las caras de los transeúntes. Me paseaba impaciente de un lado á otro de la habitación, atezado por una idea horrible, cuando oí abrirse ruidosamente la puerta del ascensor. No tardé en experimentar una gran emoción al percibirme de que llamaban á mi puerta de una manera que me era muy conocida.

—En la obscuridad!—exclamó Raffles al entrar.—Y bien, Bunny, ¿qué hay de nuevo?

—Nada, puesto que ha llegado usted—contesté cerrando la puerta detrás de él.—¿Y qué, cuanto ha producido eso?

—Doce mil quinientos francos.

—¿Entregándole los rubies?

—¡No! Los tengo en mi bolsillo.

—¡Buen amigo!—grité.—No se puede usted figurar lo impaciente que me hallaba. Voy á encender la luz. Hace una hora que no estoy pensando más que en usted. Estaba bastante loco para creer que le había sucedido algo desagradable.

Raffles estaba sonriéndose cuando la luz iluminó el cuarto; pero en aquel momento no pude percibirme de la extrañeza de su sonrisa, pues me hallaba to-

davía bajo la impresión del miedo que había sufrido. Me dispuse á servir el *whisky*, salpicando la mesa con el agua del sifón.

—Así, pues, ¿pensaba usted que había sucedido algo?—dijo Raffles, sentándose en mi butaca, encendiendo un cigarrillo y apareciendo muy preocupado.—¿Y qué diría usted si hubiera sucedido algo? ¡Cálmese, amigo! El asunto no ha tenido la menor consecuencia y por ahora se ha desvanecido el peligro. Una caza muy larga, Bunny, pero creo que ahora estoy completamente fuera de peligro.

Al fijarme más en Raffles pude percibirme de que el cuello de su camisa estaba arrugado, sus cabellos desordenados y sus zapatos cubiertos de polvo.

—¿La policía?—exclamé con una ansia que me ahogaba.

—¡Oh! ¡eso no! ¡Sólomente el viejo Baird!

—¿Baird? ¿Pero no es el mismo viejo al que usted ha vendido las esmeraldas?

—¡El mismo!

—Entonces, ¿cómo se explica que le haya perseguido?

—Querido amigo, es lo que voy á explicarle si me deja usted tiempo para ello. El viejo Baird se ha apercibido por fin de que yo no soy el vulgar ladrón por el cual deseaba que me tomase, y ha hecho todo lo que ha podido para dar con mi escondite.

—¿Y dice usted que eso no es nada?

—Sería algo si lo hubiese logrado, pero se ha llevado chasco. Lo que le puedo asegurar á usted es que me ha dado mucho que hacer. Esas son las consecuencias que trae el ir á trabajar tan lejos de casa. El avaro prestamista había esta mañana leído en un periódico el extenso relato que se hacía del robo. Sabía que se había cometido por un individuo que se hacía pasar por un *gentleman*, y pudo adivinar por debajo de sus lentas la sorpresa que le causó el oírme que era yo mismo el autor del hecho. Después de esto, hizo lo posible por tirarme de la lengua para que le explicara los detalles del asunto; pero yo rehuí darle noticias, asegurándole sólo que tenía un cómplice que era un *gentleman*. Aunque tarde, pude darme cuenta de que había ido demasiado lejos en mis revelaciones. El viejo dejó de regatear y me pagó á toca teja lo que le podía, como si fuera para él un verdadero placer el negocio que acababa de realizar. Después de esto sospeché que me espía y, naturalmente, no me volví hacia él para asegurarme de si eran ciertas mis sospechas.

—¿Por qué no?

—Querido Bunny, ese es el último recurso. Mientras no muestra usted sospechas de ser perseguido y el que le espía se halla lejos, hay probabilidades de es-

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Gran liquidación de tejidos (junto á Parisiana)

Mañana se ponen á la venta nuevos géneros

300 piezas de gasés y mesalinas seda, todos los colores . . . á 1'75 pesetas
500 idem pañetes lana novedad para vestidos . . . desde 0'35
500 idem lanas negras y color, para idem . . . desde 1
1000 idem satenes para forros, todos los colores . . . á 0'35

Abrigos de señora, bonitos modelos . . . desde 20 pesetas
Idem de caballero . . . desde 25
Idem para niñas y niños . . . desde 9
Bonitos modelos en blusas y ropa blanca.—Géneros de punto, toquillas, tapabocas, bufandas, mantones, mantas, pañuelos de algodón, hilo y seda y otros géneros, se saldan grandes existencias. Tiras y entredoses bordados, puntillas, cintas y adornos.

Pañería para trajes y abrigos de caballero: se liquidan 2000 cortes á mitad de precio

Todos los artículos á precios de ocasión.

Visítad esta liquidación ¡ Verdadero regalo !

que llegó de Liverpool importantes averías, las cuales le han sido aquí reparadas. Entre los puertos de Son y Mus naufragado una lancha, tripulada por cinco hombres, los cuales han perecido. Los naufragos dejan mujeres é hijos, habiéndose abierto una suscripción para socorrerles.

Consejo—añadió el señor Canalejas, hablé de los presupuestos y de la situación económica. Dijo al Rey que, antes de acabar este mes, le presentará á la firma el decreto de reapertura de las Cortes, pues ya no es posible esperar más, á pesar de que no se terminarán las negociaciones con Francia, ni la campaña de Melilla.

Noticias varias Lo de Cullera El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido dos días más á los defensores de los procesados de Cullera para estudiar el sumario. Consejo de guerra CARGAGENTE.—Terminado el apuntamiento, se ha practicado la prueba testifical. La declaración del testigo Vicente ha sido favorable á los procesados. Se ha renunciado á los demás. El fiscal, en su informe, considera á los procesados como desequilibrados, no malvados, creyendo que el origen de los hechos fueron instigaciones de gentes forasteras. Examina luego los cargos que resultan del proceso, pidiendo las penas que anticipamos. En sus informes, tres defensores han tratado de demostrar la inocencia de sus patrocinados. De Portugal LISBOA.—En un pueblecillo próximo, llamado Tolosa, se ha registrado una grave colisión entre católicos y republicanos. Estos penetraron en la iglesia, en el momento de la elevación, prorrumpiendo en mueras al clero y á la reacción. Los fieles se lanzaron sobre ellos, expulsándoles del templo. Después escoltaron al párroco hasta su domicilio, dando vivas á la Iglesia y á la monarquía. OPORTO.—Se han evadido de la cárcel cinco presos políticos, todos ellos de Viana de Castelo. Entre los fugitivos figuran dos sacerdotes. Se dice que han marchado á España en automóvil. Desde Tánger TÁNGER.—Continúa el salvamento del vapor Delhi. Como se teme que se abra el buque, yéndose á fondo, se activan los trabajos. Supónese que terminará el salvamento del tesoro y de los equipajes en ocho días. —El sultán prepara un periódico oficial, redactado en árabe y en francés, en el que se publicarán todas las decisiones del Gobierno marroquí. También se creará una imprenta nacional. —En breve marcharán á Agadir, á bordo de un crucero francés, fuerzas del contingente jerifiano, que guarnecerán aquella plaza. España y Francia PARÍS.—El Consejo de ministros, presidido por Fallières, ha aprobado las nuevas instrucciones que se transmitirán á Mr. Geoffroy, en vista del curso de la negociación franco-española.

Ultima hora

Por teléfono Madrid.—5 4

Habla el presidente

Varios asuntos El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, ha confirmado la dimisión del alcalde de Barcelona, marqués de Marianao, habiéndose firmado el nombramiento del señor Sosres para sustituirle. Supone que hoy se posesionará este del cargo, pues mañana debe celebrar el Municipio barcelonés una sesión de importancia. En cuanto á la renovación de alcaldes, ha manifestado el presidente que está casi ultimada, agregando que los nombramientos han sido hechos inspirándose en un espíritu imparcial. Se han firmado los decretos de reforma de las valoraciones y presupuestos, los cuales se publicarán pasado mañana en la Gaceta.

La cuestión internacional

He visto con agrado que la prensa viene hoy muy moderada al hablar de la cuestión internacional. Son estos momentos un tanto difíciles. Los periodistas españoles y extranjeros no deben crear un ambiente de hostilidad contra la nación con que negociamos, pues no podríamos seguir entendiéndonos. Por el contrario, todos deben coadyuvar, sin distinción de ideas políticas, á esta obra de gobierno tan delicada. Aunque no es necesario, el señor García Prieto facilitará á la prensa una nota oficiosa.

Refuerzos

Terminó el señor Canalejas su conversación con los periodistas, diciendo que habían llegado á Melilla 2,000 soldados de la guarnición de Ceuta.

El general Ros, herido

MELILLA.—(Telegrama oficial).—El general Aguilera, desde Ras Medua, me dice á las once y treinta: «Acabo de llegar en este momento del campo que han recorrido las columnas Serra, Aizpuru y Regoyos. El enemigo, muy numeroso, se batió tenazmente, pero fué acorralado por las columnas, viéndose obligado á tirarse al mar ó á batirse. Hémosle hecho numerosas bajas. Solamente las vistas pasan de 300, viéndose el enemigo en la necesidad de abandonar muertos y algunas armas. Los escuadrones de todas las columnas han dado varias cargas. Los cañoneros han contribuido al combate, prestando muy buenos servicios. La columna del general Ros ha sido muy castigada, sin duda por su proximidad al Kert, habiendo acudido á socorrerla las columnas de Aizpuru y Carrasco, que están con ella á mi salida del combate para racionar y municionar mañana á las columnas que vivaquean. Nuestras bajas son la mayor parte del regimiento de Melilla. Uno de los heridos es el general Ros. No puedo precisar las bajas, por no tener aun los partes. A medida que los reciba daré detalles. Para proteger los convoyes á las columnas que vivaquean emplearé mañana la columna del coronel Serra y haré reunir el batallón de San Fernando, que está en Izahfen.»—Aldave.

A orillas del Kert

El combate de ayer—dijo el presidente—la columna del general Aguilera atizó de firme al enemigo, obligándole á salir de sus guaridas para batirse cara á cara, ó á huir, tirándose al mar, y causándole más de 300 bajas. Las nuestras no se conocen todavía. Sin embargo, sabemos que el general Ros está ligeramente herido. El general Aldave se muestra muy satisfecho de la operación, en la que nuestras tropas se han batido de verdad. El general Aguilera estuvo en Melilla horas antes del combate y dijo que se hallaba dispuesto á hacer un nuevo escarmiento. En una reunión de generales se aprobó su plan. No conozco á ese bravo general, pero tengo noticias de que es un soldado valerosísimo y tengo fé en su acción.

El combate de ayer

La columna del general Ros ha sido muy castigada, sin duda por su proximidad al Kert, habiendo acudido á socorrerla las columnas de Aizpuru y Carrasco, que están con ella á mi salida del combate para racionar y municionar mañana á las columnas que vivaquean. Nuestras bajas son la mayor parte del regimiento de Melilla. Uno de los heridos es el general Ros. No puedo precisar las bajas, por no tener aun los partes. A medida que los reciba daré detalles. Para proteger los convoyes á las columnas que vivaquean emplearé mañana la columna del coronel Serra y haré reunir el batallón de San Fernando, que está en Izahfen.»—Aldave.

La cuestión económica

En mi discurso, pronunciado en el

Además 65 de tropa, y dos muertos. De vivacs sin noticias exactas. Abriganse esperanzas resultado operación satisfactorio por durísimo escarmiento enemigo.—Aldave.

Mencheta.

Table with columns: Bolsa, Precio, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS — Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas, corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Calzado con piso de goma para señora y caballero, recomendamos á nuestros clientes «La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Se arrienda un local en la planta baja de la calle de Santa Clara, número 56, propio para almacén, entarimado y con doce ventanas á la calle. Para tratar, con su dueño, calle Vitoria, núm. 4, 3.º

Baltasar Ojeda Santander, 18. Hay grandes existencias de botellas de todas clases de litro y tres cuartos de litro, blancas y negras, para vinos de mesa y para jerez. También hay botellas con ó sin la marca Domecq, vendiéndose á precios muy convenientes.

Se necesitan operarios de ebanistería. Sanz Pastor, 4.

Se compran palomas bravías Todas cuantas deseen vender, pagándolas á precios convencionales, en el comercio de paja de maíz de Andrés Viana, calle de la Merced, números 6 y 8, en Burgos.

Arboles maderables Se venden 100 álamos, 60 robles y 16 fresnos. Para tratar con Juan Revilla, en Covarrubias.

Ama de cría De 26 años de edad, se ofrece para casa de los padres. Informes: Plaza de Prim, 1, D. José Asenjo.

Remolacha forrajera La vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, Guillermo Villangómez, á 1,10 pesetas quintal, libre de entrada.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16 Gran éxito de temporada PELETERÍA Grandes surtidos en corbatas y manguitos de marta, armífo, chinchilla y renard. Juegos muy económicos. Precio fijo. — El "Bon Marché," — Espolón, 6.

Panadería Victoriano Santillana ha trasladado su panadería á la calle de San Lorenzo núm. 5, donde venderá pan elaborado con harinas de 1.ª á los siguientes precios: Pan de dos kilos 0,62; idem de un kilo 0,31; idem de medio kilo 0,20; hogazas de dos kilos, de trigo mocho, á 0,58.

Pérdida Quien haya encontrado un anillo de oro liso, que se extravió el domingo, desde la calle de la Puebla hasta el teatro, puede entregarle en dicha calle, número 2, 3.º, derecha, donde se gratificará.

Se vende un carro en buen uso, con tres caballerías y los arreos correspondientes. Para tratar con Gregorio Simón, comerciante en Sasamón.

Pérdida Quien haya encontrado un décimo del billete número 2.564, para el próximo sorteo, puede entregarle en esta administración.

Se venden Seis mesas de mármol y 24 sillas, todo propio para café. Informes: Bar Novelty.

Se venden caballos sementales, cuatro garañones, y un novillo raza holandesa, de año y medio. Para tratar con Necasio Martínez, en Pampliega.

Ama de cría Se ofrece para su casa, con leche de cinco meses, informará Vicente Tapia, Vega, 24, guarnicionería.

Aprendiz Se necesita en la camisería de la Viuda de J. Díez Ortega.

Chico Se necesita de 14 á 16 años en la droguería de la calle del Mercado, núm. 1.

Chico Se necesita en la Relojería de Luis Torres.

Panificadora "La Isla," Se necesita un aprendiz. Informarán: Isla, 9 y 11, Eseritorio.

Academia de solfeo y piano para alumnas QUE DIRIGE LA SEÑORITA GUDULA MARTINEZ RASILLA Profesora por la Escuela Nacional de Música y Declamación de Burgos, Laina-Calvo, 3, 2.º, derecha.

Burgos, Laina-Calvo, 3, 2.º, derecha. Para las señoritas ó niñas que deseen pertenecer á esta Academia y revalidar sus estudios del presente curso, en el Real Conservatorio ó Escuelas Normales de Maestros, solamente pueden matricularse ya en ella hasta el 10 de Enero próximo.

Pérdida El día 25 se extravió un Crucifijo dorado, de 10 á 12 centímetros de largo, desde la calle del General Sanz Pastor por la de Santander al teatro. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará á quien lo entregue en esta administración.

Habitaciones Se ceden tres, amuebladas, con ó sin asistencia, en la calle de Laina-Calvo 40, 3.º.

Se venden dos máquinas de coser, una propia para zapatero y otra para modista, y la herramienta de zapatero. Informes, San Cosme, 23, 3.º.

Se necesita un oficial de carretería. Informará Ildefonso Martínez, en Hormaza.

Traspaso Se hace de la tienda de ultramarinos de D. Inocencio Pérez, en la calle de San Lorenzo, número 27, una de las más cétricas de Burgos. Para tratar con su dueño, en la misma.

Se vende muy barato un puesto con tres garañones de pura raza y de edad de siete, ocho y nueve años, con siete y media cuartas cada uno, pelo negro, y un caballo de nueve años, seis y media cuartas de talla, también negro. Informará: Anastasio Tejedor, Fuente Dorada, 6, 1.º.—Valladolid.

Gran fábrica de alcohol vínico, anisados, Heores y jarabes para refrescoes JULIÁN DÍAZ Y C.ª, EN CARIÑENA Cosecheros y exportadores de vinos Proveedores de la Real Casa Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa.—Con medalla de oro. Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, 1.º.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU exdirector del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral. En su POLICLÍNICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Se arrienda una espaciosa habitación, bien orientada, con sol, propia para familia numerosa. Plaza de San Juan, número 9, el portero dará razón.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta: de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año. Consultado por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

No fiarse de imitaciones! Exigir siempre el OVÓGENO!

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

Compañías Hamburguesas PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Diciembre: Día 30, correo «Santa Rita». Mes de Enero: día 14, rápido «Roening Wilhelm II»; día 23, correo «Santa Fe»; día 24, rápido «Cap Vilano». Mes de Enero: día 4, rápido «Cap Finisterre» (primer viaje).

Servicio de CUBA y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Enero: Día 4, correo «Dania»; día 21, rápido «Coreovado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea layeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 ó 6 Píldoras

PILDORAS

JARABE 1 ó 3 cucharadas

BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 3 de Diciembre, vapor VALBANERA; el 10 del mismo mes, vapor CATALINA. El 1.º de Enero de 1912, vapor CADIZ; el 23 del mismo mes, vapor BARCELONA.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.

14 Diciembre, vapor M. M. PINILLOS. Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo.
30 id., vapor C. WIFREDO. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Balears. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la precedencia.

Escopetas

Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S. EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco.

El último adelanto de la Glancia médica La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agria de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cáncer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo

Preco de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.

Id. 3.ª id... 15 »

Id. 4.ª id... 10 »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.

Fuera: trimestre... 4 »

Id. semestre... 6'50 »

Id. año... 12 »

Extranjero: año... 25 »

Números sueltos... 5 cént.

Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1893).

No se devuelven los originales.

Vapores correos franceses

Compañía Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Salida del puerto de Bilbao.—El día 21 de Enero saldrá del puerto de Bilbao, correo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el magnífico vapor nombrado «Cambodge», admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase al precio de 225 pesetas, incluido impuestos.

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Diciembre: día 29, vapor «Magellán». Mes de Enero: día 12, vapor «Cordillero»; día 23, «Amazona», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, intermedia y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregon, Wianamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Namp, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DEL DOCTOR DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida a que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PEDAL AS de ACERO

PODIA REGARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

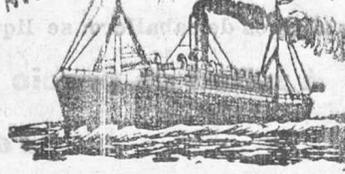
MÁS PERFECCIONES EN HIGIENISMO MÁS RESISTENTE.

Máquina ligera. Máquina doméstica. Máquinas comerciales en el extranjero.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

MALA REAL INGLESA



BILBAO: El 19 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Royston Grange».

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El 22 de Diciembre el vapor «La Champagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El 27 de Diciembre el vapor «Gaudefeu» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, núm. 4.

En Burgos, Luis Villangómez Frieto, Cid, 21, pral. IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 17 de Enero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices GALICIA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Llevar médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, núm. 6, BAJO.—SANTANDER

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El día 16 de Enero saldrá de Bilbao el magnífico vapor GALICIA, de 9000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase, al precio en esta última de 225 pesetas, incluso impuesto.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, via Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

La siguiente salda la efectuará el día 26 de Diciembre el magnífico vapor correo de dos hélices y 9.000 toneladas «Galicia».

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, bagados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

Jabón O'leína Glicerina-Sicilalato-Cola resina
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco
Bujías
Perfumería Jabón Cantabria
Lejía Estearina Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

El base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á dolencia (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallejo (MADRID)

Farmacía, Calle del León, número 13

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Dietética.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTÍNEZ.